



La Mutualidad supera la cifra histórica de un millón de titulares

Los conciertos de asistencia sanitaria de MUFACE para 2020-2021 serán gestionados por Asisa, Adeslas, Igualatorio Cantabria y DKV

- La cuantía de los nuevos conciertos, autorizados por el Consejo de Ministros del 5 de julio pasado, asciende a casi 2.255 millones
- El secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto, ha destacado las mejoras asistenciales de los nuevos conciertos, los importantes avances en la implantación de la receta electrónica y que la Mutualidad haya superado la cifra histórica del millón de titulares

Madrid, 8 de octubre de 2019.- El secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto, ha presidido la tercera reunión del Consejo General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) del presente ejercicio, junto a Myriam Pallarés, secretaria general de la Mutualidad.

Nuevos Conciertos

Benedicto ha dado cuenta de la buena marcha de la tramitación de los nuevos conciertos de asistencia sanitaria para los años 2020-2021, tanto para asistencia sanitaria en territorio nacional como para los funcionarios destinados en el exterior, y que contará con las entidades aseguradoras Asisa, Adeslas, Igualatorio Cantabria y DKV.

La cuantía de los nuevos conciertos, autorizados por el Consejo de Ministros del 5 de julio pasado, asciende a casi 2.255 millones de euros (el valor es 2.254.970.839,91 euros). Se han elaborado con un incremento de la prima del 4,5%, por lo que se recuperan los niveles de calidad que demanda el colectivo y se incorporan los nuevos servicios con que el Gobierno está completando la cartera común del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Los nuevos conciertos contemplan también la incorporación del nuevo colectivo derivado de las últimas ofertas de empleo público y los procesos de estabilización de personal temporal. En el periodo comprendido entre 2019 y 2021 se esperan 109.190 nuevos mutualistas jóvenes.

Novedades de los nuevos Conciertos

El secretario de Estado ha destacado las mejoras en la gestión que plantea el nuevo concierto: “Se garantiza el acceso a los medios que se exige en cada nivel asistencial y, como principal novedad, se añade que si no existieran medios privados o públicos concertados, la entidad lo facilitará priorizando criterios de cercanía al domicilio del mutualista y asumiendo el coste del transporte”.

Esta novedad que se incorpora, responde a una petición demandada de manera reiterada en los últimos años por todo el colectivo.

Otras mejoras importantes son las referidas a los nuevos sistemas de identificación digital del mutualista o el impulso para la creación de un comparador de medios ofrecidos por las distintas entidades aseguradoras en la web de MUFACE. Asimismo, Benedicto ha resaltado “el esfuerzo realizado por parte de todos para que el concierto 2020-2021 incluya nuevas prestaciones sanitarias, especialmente en tratamientos oncológicos, de fecundación in vitro y prestaciones ortoprotésicas”.

Récord histórico de titulares

Uno de los puntos de mayor relevancia abordados en el Consejo ha sido el de la evolución del colectivo protegido por la Mutualidad, que ha experimentado un notable incremento, tal como ya se constató en el ejercicio anterior. En el pasado mes de septiembre se alcanzaba un récord histórico de titulares: 1.009.079 personas que, junto a los 479.238 beneficiarios, hace que el colectivo de MUFACE alcance ya la cifra de 1.488.317 mutualistas.

Otro dato a destacar en este crecimiento del colectivo es que la edad media de las nuevas incorporaciones no llega a los 35 años, lo que prueba la evidente fortaleza del sistema, pues son ellos los que soportan el modelo.

Avances en la receta electrónica

También se ha informado al Consejo sobre el estado de implantación de la receta electrónica, tanto pública como privada, “un objetivo prioritario de esta Secretaría de Estado”, ha indicado Benedicto.

En cuanto a la receta electrónica pública, en los últimos meses se han suscrito tres convenios para la integración de los mutualistas en este sistema con las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón y Cantabria, que se suman al convenio suscrito con Extremadura. Asimismo, ya hay seis protocolos de integración firmados con Madrid, Galicia, Navarra, Murcia, Asturias y Castilla-La Mancha, a los que habrá que sumar muy pronto el convenio con el País Vasco y el protocolo con la Comunitat Valenciana.

Benedicto ha añadido que, tras la puesta en marcha del sistema en Aragón y Cantabria el pasado 1 de julio, “existe un alto grado de satisfacción entre profesionales y pacientes de estas comunidades, hasta el punto de que en el último mes, el grado de prescripción de la receta ha sido del cien por cien”.

En cuanto al sistema de receta electrónica para los mutualistas acogidos a la asistencia sanitaria privada, se ha destacado que el pasado 25 de julio se realizaron con éxito pruebas de interoperabilidad entre el sistema de receta electrónica de MUFACE (SIREM) y el nodo de comunicaciones del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF).

Premio de pintura

Por último, José Antonio Benedicto ha recordado a los miembros del Consejo que el pasado 5 de septiembre se firmó el convenio para la puesta en marcha de la decimosegunda edición del “Premio de Pintura BBVA para mutualistas y empleados de MUFACE”, “una cita ya clásica que goza de gran arraigo entre los mutualistas y que ha alcanzado un alto nivel de calidad y competitividad en los últimos años”.